



Instituto de Inocuidad de Alimentos de las Américas

Instituto de Inocuidad de Alimentos de las Américas

Colegio de Ciencias Agrícolas

Universidad de Puerto Rico - Mayagüez

PO Box 9030

Mayagüez, Puerto Rico 00681-9030

Tel. y Fax (787) 265-5410

www.cita.uprm.edu

NORMAS GENERALES DE USO DEL INSTITUTO DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE LAS AMÉRICAS (IIAA) ANEXO EDIFICIO DARLINGTON

INFORMACIÓN GENERAL:

El Instituto de Inocuidad de Alimentos de las Américas (Anexo Edificio Darlington) cuenta con dos salas. La primera sala tiene capacidad para 30 personas. Cuenta con equipo para hacer videoconferencias haciendo uso de H.323 (red local o Internet). Hay un proyector fijo con pantalla de 100" de diámetro. Además, cuenta con reproductores VHS y DVD que pueden ser utilizados con los monitores o el sistema de proyección. La otra sala tiene capacidad para 13 personas y tiene un proyector fijo con pantalla de 100" de diámetro. Se requiere que la persona lleve su computadora portátil (*laptop*).

NORMAS GENERALES DE USO

1. Se separará el IIAA a nombre de una persona la cual será responsable por velar del buen uso de las facilidades y del cumplimiento de las normas que aquí se exponen.
2. El IIAA podrá ser utilizado para reuniones, presentaciones y videoconferencias. Sin embargo, la prioridad de uso se dará a las videoconferencias.
3. De ser necesario, se requerirá que la persona responsable pase por el IIAA y se familiarice con el equipo y el funcionamiento de los proyectores, monitores, luces, sonido o cualquier otro equipo que se pretenda utilizar.
4. El (los) proyector(es) deberá(n) encenderse solo cuando se pretenda(n) utilizar y se apagará(n) inmediatamente luego de terminado su uso. Nunca deben dejarse encendidos los proyectores si no serán utilizados.
5. Se prohíbe pegar cartelones, papeles o cualquier otro material en las paredes del IIAA. Tampoco es permitido colgar objetos de cualquiera de las partes del techo acústico.
6. Se prohíbe ingerir alimentos o bebidas **dentro** de las **salas** del IIAA.
7. Al terminar la actividad, la persona responsable debe asegurarse que todas las sillas están en su lugar, acomodadas debajo de las mesas y que no hay basura encima o detrás de éstas. Además, deberá asegurarse que no falte ningún equipo.
8. La persona responsable de la actividad deberá asegurarse de recoger todo lo que sobre de las meriendas que se ofrezcan, si alguna, en el área designada para ello. No se hará responsable de recoger a los que brindan el servicio, que por lo regular recogen hasta varios días después los utensilios.
9. La persona a cargo no abandonará el IIAA sin asegurarse de haber apagado el aire acondicionado, sacado toda la basura y depositarla en un tangón ubicado en el Edificio Darlington (de necesitar ayuda puede pedir instrucciones en el vestíbulo al personal del edificio), que las puertas queden debidamente cerradas (puerta de las salas, de emergencia y la puerta principal) y que no quede nadie dentro de las facilidades.

Certifico que he leído y entendido las normas que aquí se exponen y me hago responsable de cumplir, o hacer cumplir cada una de ellas.

Nombre _____

Firma _____

Departamento _____

Fecha _____

Autorizado por: _____

y Horario Actividad _____